



AYUNTAMIENTO
DE
LA PUEBLA DEL RÍO
(Sevilla)

Expediente MOAD nº: 2024/CEX_01/000006

Propuesta del Servicio

Procedimiento: Modalidad de Suplemento de Créditos financiado con remanente Líquido de tesorería. Modificación Presupuestaria Nº28/2024.

PROPUESTA DEL SERVICIO

Ante la existencia gastos que no pueden demorarse hasta el ejercicio siguiente, para los que no existe suficiente en el vigente Presupuesto de la Corporación, y dado que se dispone de remanente líquido de Tesorería según los estados financieros y contables resultantes de la liquidación del ejercicio anterior, se hace preciso la modificación de créditos del Presupuesto en vigor en la modalidad de suplementos de crédito financiado con cargo al remanente líquido de tesorería.

Los gastos son los que a continuación siguen:

- Cumplimiento de sentencia judicial firme de 8/11/2023, Decreto juzgado de lo social nº2 en ejecución de títulos judiciales 213/2024.
- Gastos de reposición en educación.

Lo que pongo en conocimiento de esta Alcaldía, para que en virtud del artículo 61.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, inicie si cree conveniente el expediente correspondiente.

En La Puebla del Río, a la fecha de la firma electrónica.

EL CONCEJAL DE ECONOMÍA,
Fdo. Federico Palomeque Bizcocho.

Código Seguro De Verificación	oumGPB2jX7F6VJlZiTH/Yw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Federico Palomeque Bizcocho	Firmado	17/10/2024 14:04:58
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/oumGPB2jX7F6VJlZiTH/Yw==		